

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No.14

FECHA: 20 de mayo de 2020
HORA: 10:00 am
LUGAR: A través de la aplicación Meet de Google

PARTICIPANTES:

| | |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Dr. Juan Esteban Tibaquirá | Decano Facultad de Ingeniería Mecánica |
| Dr. Libardo Vanegas Useche | Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP |
| Dra. Valentina Kallewaard | Directora de la Especialización en Soldadura |
| Dr. Pablo Alejandro Correa | Representante de los egresados |
| Dr. Luis Carlos Ríos | Representante de los profesores |
| Juan Sebastián Cadena | Representante de los estudiantes |

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 13 de 2020
3. Solicitudes de docentes
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del acta 13 de 2020

Se da lectura y aprobación al acta # 13 de 2020

3. Solicitudes de docentes:

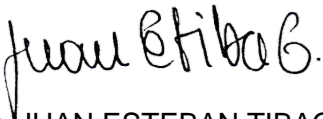
- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, ordenador del gasto del Laboratorio CECEND, con código: 511-22-244-33, solicita revisión y aprobación para realizar una adición al presupuesto del año 2020. Se anexa presupuesto carpeta Dropbox.
- *El presupuesto presentado es aprobado con la abstención del Ingeniero Tibaquirá. El Consejo le solicita al decano mejorar los aspectos de publicidad de los servicios de laboratorio que se ofrecen desde la Facultad.*
- A través de correo electrónico enviado al Consejo de Facultad el profesor Néstor Fonseca expresa que su área de trabajo no es la combustión por lo cual no se considera idóneo para ser evaluador del trabajo titulado “**Modelos de estimación de biogás de relleno sanitario**” por los autores Ángel Andrade, Álvaro Restrepo y Juan Esteban Tibaquirá.

- *De tal forma el Consejo de Facultad nombra como evaluador del trabajo en mención al profesor David Serrato. El profesor Tibaquirá se abstiene de participar en la discusión.*
- El Consejo de Facultad recibe, de los profesores: Yamid Carranza y Carlos Augusto Estrada los formatos con la evaluación del trabajo titulado: **“Eficiencia energética para vehículos livianos en Colombia”**; de los autores Juan Carlos Castillo, Álvaro Restrepo y Juan Esteban Tibaquirá, el cual, es resultado del proyecto de investigación “Estrategias de eficiencia energética en vehículos livianos del sector transporte en Colombia”, inscrito en vicerrectoría con el código 8-17-1. Esta evaluación fue realizada en el marco de la convocatoria de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión para fomentar la publicación de capítulos de libro resultado de investigación año 2020. Formatos en carpeta Dropbox
- *De acuerdo a los parámetros establecidos por el Consejo de Facultad se avala el trabajo presentado ya que el promedio de la evaluación realizada por los evaluadores es superior a cuatro punto cero (4.0).*

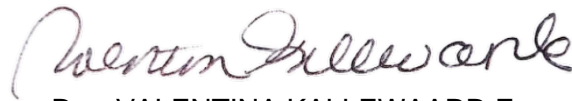
4. Propositiones y varios

- Los directores de posgrados de la Facultad presentan informe de situación actual que están viviendo los programas de maestría y especialización teniendo en cuenta las condiciones actuales.
- El Decano lee una carta enviada por un estudiante donde realiza una crítica a la labor docente de los profesores de la Facultad. Se propone al decano tratar de persuadir a los estudiantes de que las denuncias no sean anónimas para que puedan ser tomadas acciones de mejora.

Siendo las 11:00 am se da por terminada la reunión del Consejo de Facultad.



Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.
Decano



Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.
Secretaria